

***Prudential Seguros México, S. A.***  
(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)  
Estados Financieros Dictaminados  
31 de diciembre de 2015 y 2014

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

## Índice

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes .....	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales .....	3
Estados de resultados .....	4
Estados de cambios en el capital contable.....	5
Estados de flujos de efectivo.....	6
Notas sobre los estados financieros .....	7 a 34



## **Informe de los Auditores Independientes**

A la Asamblea de Accionistas de  
Prudential Seguros México, S. A.  
(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Prudential Seguros México, S. A. (Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México (véase Nota 2) emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

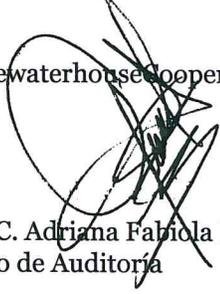
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como, planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión los estados financieros de Prudential Seguros México, S. A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por lo años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. Adriana Fabiola Rubio Gutiérrez  
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 29 de febrero de 2016



# Prudential Seguros México, S. A.

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

## Estado de Resultados

(Notas 1, 3 y 8)

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Pesos mexicanos (Nota 3)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2015	2014
400 <b>Primas</b>		
410 Emitidas	\$ 519,082,323	\$ 465,619,817
420 (-) Cedidas	<u>5,574,150</u>	<u>3,739,670</u>
430 <b>De Retención</b>	513,508,173	461,880,147
440 (-) <b>Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor</b>	<u>90,731,060</u>	<u>55,072,825</u>
450 <b>Primas de retención devengadas</b>	<u>422,777,113</u>	<u>406,807,322</u>
460 (-) <b>Costo neto de adquisición</b>		
470 Comisiones a agentes	16,924,617	5,905,518
480 Compensaciones adicionales a agentes	24,577,996	5,617,442
490 Comisiones por reaseguro y reaflanzamiento tomado		
500 (-) Comisiones por reaseguro cedido		
510 Cobertura de exceso de pérdida		
520 Otros	<u>167,465,103</u>	<u>160,569,925</u>
530 (-) <b>Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales</b>	<u>208,967,716</u>	<u>172,092,885</u>
540 Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	144,607,892	137,643,530
550 Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		
560 Reclamaciones		
	<u>144,607,892</u>	<u>137,643,530</u>
570 <b>Utilidad técnica</b>	<u>69,201,505</u>	<u>97,070,907</u>
580 (-) <b>Incremento neto de otras reservas técnicas</b>		
590 Reserva para riesgos catastróficos		
600 Reserva de previsión		
610 Reserva de contingencia		
620 Otras reservas		
625 Resultado de operaciones análogas y conexas		
630 <b>Utilidad bruta</b>	<u>69,201,505</u>	<u>97,070,907</u>
640 (-) <b>Gastos de operación netos</b>		
650 Gastos administrativos y operativos	54,524,563	48,051,558
660 Remuneraciones y prestaciones al personal	109,343,424	89,869,518
670 Depreciaciones y amortizaciones	<u>14,166,208</u>	<u>14,689,365</u>
	<u>178,034,195</u>	<u>152,610,441</u>
680 <b>Pérdida de operación</b>	<u>(108,832,690)</u>	<u>(55,539,534)</u>
690 <b>Resultado integral de financiamiento</b>		
700 De inversiones	10,530,000	6,464,496
710 Por venta de inversiones	(1,192,978)	(260,292)
720 Por valuación de inversiones	(668,841)	(296,832)
730 Por recargo sobre primas	5,244,159	3,612,299
750 Por emisión de instrumentos de deuda		
760 Por reaseguro financiero		
770 Otros	499,577	673,238
780 (-) Resultado cambiario	1,054,390	(6,385)
790 (-) Resultado por posición monetaria		
	<u>15,466,307</u>	<u>10,186,524</u>
795 Participación en el resultado de inversiones permanentes		
800 <b>Pérdida antes de impuestos a la utilidad</b>	(93,366,383)	(45,353,010)
810 (-) <b>Provisión para el pago de impuestos a la utilidad</b>	<u>(27,824,041)</u>	<u>(13,313,142)</u>
840 <b>Pérdida antes de operaciones discontinuadas</b>	(65,542,342)	(32,039,868)
850 <b>Operaciones discontinuadas</b>		
860 <b>Pérdida del ejercicio</b>	<u>(\$ 65,542,342)</u>	<u>(\$ 32,039,868)</u>

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al "Catálogo de cuentas", en vigor, a que se refiere el Apéndice A1.1.2.1 del Anexo Transitorio 1 de la CUSF.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Ing. Jorge Francisco Vargas Vargas  
Director General

M.F. Joel Hernández Alcántara  
Director de Contraloría

Lic. Alejandro Venicio Capitto Velasco  
Director de Auditoría Interna

# Prudential Seguros México, S. A.

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

## Estado de Cambios en el Capital Contable (Nota 15)

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Concepto	Pesos mexicanos (Nota 3)		Capital ganado				Total capital contable
	Capital contribuido		Capital permanente	Inversiones permanentes	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Superávit o déficit por valoración de inversiones	
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 257,951,156	\$ 2,034,123	\$ 77,955,489	\$ 45,788,771	\$	\$	\$ 135,641,019
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>							
Suscripción de acciones	84,928,000						84,928,000
Capitalización de utilidades							
Constitución de reservas		(45,788,771)		45,788,771			
Pago de dividendos							
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores							
Otros							
<b>Total</b>	<b>84,928,000</b>	<b>(45,788,771)</b>	<b>45,788,771</b>	<b>45,788,771</b>	<b></b>	<b></b>	<b>84,928,000</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>							
Pérdida integral							
Resultado del ejercicio					(32,039,868)		(32,039,868)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							
Resultado por tenencia de activos no monetarios							
Otros							
<b>Total</b>	<b>342,279,156</b>	<b>2,034,372</b>	<b>(123,744,260)</b>	<b>(32,039,868)</b>	<b></b>	<b></b>	<b>188,529,400</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	32,149,000						32,149,000
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>							
Suscripción de acciones							
Capitalización de utilidades							
Constitución de reservas							
Pago de dividendos							
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores							
Aportaciones para futuros aumentos de capital							
<b>Total</b>	<b>32,149,000</b>	<b>2,851,001</b>	<b>(32,039,868)</b>	<b>32,039,868</b>	<b></b>	<b></b>	<b>2,851,001</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>							
Pérdida integral							
Resultado del ejercicio							
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							
Resultado por tenencia de activos no monetarios							
Otros							
<b>Total</b>	<b>\$ 374,428,156</b>	<b>\$ 4,885,373</b>	<b>\$ 155,784,128</b>	<b>\$ 65,542,342</b>	<b>\$ 65,542,342</b>	<b>\$ 65,542,342</b>	<b>\$ 157,987,059</b>

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la institución a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Ing. Jorge Francisco Vargas  
Director General

M.F. José Hernández Alcántara  
Director de Contraloría

Lic. Alejandro Ferruch Capitto Velasco  
Director de Auditoría Interna

# Prudential Seguros México, S. A.

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

## Estado de Flujos de Efectivo

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y 2014

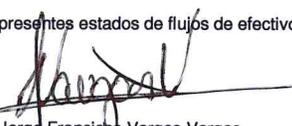
Pesos mexicanos (Nota 3)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2015	2014
<b>Resultado neto</b>	(\$ 65,542,342)	(\$ 32,039,868)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento		
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		(21,331)
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento		
Depreciaciones y amortizaciones	9,105,292	31,357,234
Ajuste a las reservas técnicas	118,679,203	70,109,196
Provisiones		
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(27,681,170)	(13,235,622)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		
Operaciones discontinuadas		
<b>Actividades de operación</b>	<b>34,560,983</b>	<b>56,169,609</b>
Cambio en:		
Cuentas de margen		
Inversiones en valores	(87,077,558)	(128,262,247)
Deudores por reporto		
Préstamo de valores (activo)	(4,486,843)	(986,943)
Derivados (activo)		
Primas por cobrar	(2,097,278)	(1,923,047)
Deudores	(8,569,982)	(3,354,979)
Reaseguradores y reafianzadores	3,930,443	(1,153,458)
Bienes adjudicados		
Otros activos operativos	(421,553)	(25,882,731)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	1,146,138	12,035,575
Derivados (pasivo)		
Otros pasivos operativos	16,644,868	7,752,244
Instrumentos de cobertura	5,954,207	(3,465,571)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(74,977,558)</b>	<b>(145,241,157)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo		
Subsidiarias y asociadas		
Otras inversiones permanentes		
Dividendos en efectivo		
Activos de larga duración disponibles para la venta		
Otros activos de larga duración		
Pagos por adquisición de:		
Otros activos de larga duración		
Inmuebles, mobiliario y equipo	2,619,507	2,134,315
Subsidiarias y asociadas		
Otros ingresos permanentes		
Activos intangibles		
Otros activos de larga duración		
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>2,619,507</b>	<b>2,134,315</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Cobros por:		
Emisión de acciones	35,000,000	84,928,000
Emisión de obligaciones subordinadas por reembolsos de capital social		
Pagos por:		
Dividendos en efectivo		
Asociados a la recompra de acciones propias		
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>35,000,000</b>	<b>84,928,000</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>	<b>(2,797,068)</b>	<b>(2,009,233)</b>
<b>Efecto por cambios en el valor del efectivo</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>4,571,157</b>	<b>6,580,390</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 1,774,089</b>	<b>\$ 4,571,157</b>

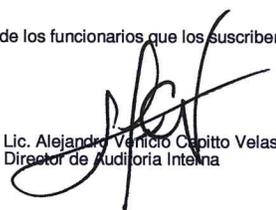
Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

  
Ing. Jorge Francisco Vargas Vargas  
Director General

  
M.F. José Hernández Alcántara  
Director de Contraloría

  
Lic. Alejandro Venicio Capitto Velasco  
Director de Auditoría Interna

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

*Cifras expresadas en pesos mexicanos, excepto tipos de cambio,  
moneda extranjera y valor nominal de las acciones*

## **Nota 1 - Naturaleza y actividad de la Institución:**

### Naturaleza y objeto social -

Prudential Seguros México, S. A. (Institución), se constituyó e inició operaciones el 20 de febrero de 2006, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con una duración indefinida y domicilio en México, Distrito Federal; es una compañía filial de Prudential Insurance Company of America (PICA), institución financiera del exterior, ubicada en Newark, New Jersey, Estados Unidos, ambas subsidiarias de Prudential Financial Inc. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal otorgada por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como institución de seguros, regulada por la nueva Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas [Ley (ver Nota 2)], así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en el ramo de Vida.

### Principales lineamientos operativos

En materia de inversiones en “instrumentos financieros” las instituciones deben apegarse a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$21,906,470 y \$67,762,737, respectivamente.

La Institución constituye reservas técnicas para riesgos en curso y para obligaciones contractuales de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión.

La constitución de reservas técnicas tiene como objeto valorar la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución asume frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, así como los gastos de administración y de adquisición que le son relativos.

La valuación de las reservas técnicas se realiza con base en métodos actuariales basados en la aplicación de estándares de la práctica actuarial que establece la Comisión mediante disposiciones de carácter general, utilizando estadísticas históricas e hipótesis.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 19 de febrero de 2016, expresaron una opinión sin salvedades, sobre los saldos al 31 de diciembre de 2015 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de dichas reservas al 31 de diciembre de 2014 también fueron dictaminados por actuarios independientes, sin salvedades.

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas y obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Véase Nota 13.

La Institución recibe información mensual de las operaciones de reaseguro tomado, realizando la liquidación y registro de dichos saldos mensualmente. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Institución solo tomó reaseguro de PICA (parte relacionada). Véase Nota 7 y 13.

Las Instituciones deben mantener fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, anteriormente denominado "capital mínimo de garantía", sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución mantiene un margen de solvencia de \$50,080,045 y \$89,344,800, respectivamente.

## Nuevos lineamientos operativos

El 4 de abril de 2013 se emitió la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (Ley), la cual entró en vigor el 4 de abril de 2015. Asimismo, el 19 de diciembre de 2014 se emitió la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria), la cual instrumenta y da operatividad a la Ley. Esta nueva regulación tiene como base estándares internacionales, focalizándose en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros, a través de:

- a. Fortalecer el Sistema de Gobierno Corporativo de las Instituciones.
- b. Impulsar una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- c. Incorporar un nuevo marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

Los principales lineamientos operativos que entraron en vigor en 2015 son los siguientes:

- i. Para una adecuada gestión de la operación, se robustece el Gobierno Corporativo liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR), Contraloría, Auditoría Interna y Actuaría y de los diferentes comités consultivos, surgiendo la figura del Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna.
- ii. Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de los mismos.

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

- iii. Con objeto de contar con mayores recursos financieros que apoyen el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los contratantes, asegurados y beneficiarios de las pólizas de seguros, las instituciones deben realizar aportaciones a un fideicomiso (fondo especial comunitario) equivalentes al 0.20% de las primas emitidas del ramo de vida, y 0.06% de las primas emitidas de los demás ramos. Se dejará de aportar a dicho fondo hasta que el fondo constituido represente el 4.02% y 1.12% del total de las primas del mercado, de vida y de los demás ramos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución ha aportado \$269,493 por el ramo que opera (vida).

- iv. Se sustituyen los conceptos de “Capital mínimo de garantía” por “Requerimiento de Capital de Solvencia” (RCS) y de “Cobertura de reservas técnicas” por “Cobertura de la Base de Inversión”. Asimismo, se llevaron a cabo algunas adecuaciones a la clasificación de las inversiones, a fin de apearse a las disposiciones relativas a los fondos propios admisibles, por niveles y límites de inversión requeridos para la cobertura del capital mínimo pagado.
- v. En relación con el nuevo marco de gestión de riesgos a partir de parámetros cuantitativos basados en el perfil de riesgo de la Institución y en apego a los principios y lineamientos establecidos en la CUSF, al 30 de septiembre de 2015, la Institución llevó a cabo la presentación de los métodos actuariales relativos a las reservas de riesgos en curso, incluyendo la relacionada con el reaseguro tomado, y para obligaciones pendientes de cumplir, los cuales fueron autorizados por la Comisión el 20 y 21 de enero de 2016. Véase Nota 18.
- vi. A fin de ofrecer mayor transparencia al mercado, las Instituciones deben revelar anualmente al público, el nivel de riesgo, conforme a la calificación de calidad crediticia que les otorgue una empresa calificadoras especializada autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Al 31 de diciembre de 2015, la calificadoras Moody's de México otorgó a la Institución la calificación de Aa2 conforme a la siguiente escala nacional:

<u>Calificación</u>	<u>Descripción</u>
Aaa	Máxima calidad, con mínimo riesgo crediticio
Aa1	Alto grado, sujeto a riesgo crediticio muy bajo - alto
Aa2	Alto grado, sujeto a riesgo crediticio muy bajo - medio
Aa3	Alto grado, sujeto a riesgo crediticio muy bajo - bajo
A1	Grado medio-alto, sujeto a riesgo crediticio bajo - alto
A2	Grado medio-alto, sujeto a riesgo crediticio bajo - medio
A3	Grado medio-alto, sujeto a riesgo crediticio bajo - bajo

## **Nota 2 - Bases de preparación:**

### Marco de información financiera aplicable

Con motivo de la emisión de la nueva Ley y de la correspondiente regulación secundaria, mediante Anexo Transitorio 1 a dicha CUSF, se establecieron los criterios contables transitorios que deben observar las instituciones a partir del 4 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2015, conforme a lo que se describe más adelante. El objetivo de la Comisión al emitir el Anexo Transitorio 1, es conservar la esencia del marco de información financiera contable aplicable hasta antes de la entrada en vigor de la nueva Ley, a través de la consolidación en un solo documento, los pronunciamientos contables contenidos en distintos capítulos y/o anexos de la anterior regulación.

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

Serie 1. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad:

a) Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad (A-1):

Establece que la estructura básica en la que se debe basar la contabilidad de las instituciones, es la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), que definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) en la Serie NIF A “Marco conceptual”, con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad”, y cuando:

- a. A juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, considerando que las instituciones realizan operaciones especializadas.
- b. Exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión.
- c. Se trate de operaciones que no están permitidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

b) Aplicación de normas particulares (A-2)

Establece la aplicación de las siguientes NIF y señala las precisiones que sobre cada una resulten necesarias:

Serie NIF B “Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto”

- B-1 Cambios contables y correcciones de errores
- B-2 Estado de Flujos de Efectivo
- B-3 Estado de Resultados
- B-4 Estado de Cambios en el Capital Contable
- B-5 Información Financiera por segmentos
- B-7 Adquisiciones de negocios
- B-8 Estados Financieros consolidados o combinados
- B-9 Información financiera a fechas intermedias
- B-10 Efectos de la Inflación
- B-13 Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros
- B-14 Utilidad por acción
- B-15 Conversión en Monedas Extranjeras

Serie NIF C “Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros”

- C-1 Efectivo y equivalentes de efectivo
- C-2 Instrumentos Financieros
- C-3 Cuentas por Cobrar
- C-4 Inventarios
- C-5 Pagos Anticipados
- C-6 Propiedades, planta y equipo
- C-7 Inversiones en asociadas negocios conjuntos y otras inversiones permanentes
- C-8 Activos intangibles
- C-9 Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos
- C-10 Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura
- C-11 Capital contable
- C-12 Instrumentos financieros con características de pasivo, y de capital
- C-13 Partes relacionadas
- C-15 Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

Serie NIF D “Normas aplicables a problemas de determinación de resultados”

- D-3 Beneficios a los empleados
- D-4 Impuestos a la utilidad
- D-5 Arrendamientos
- D-6 Capitalización del resultado integral de financiamiento
- D-8 Pagos basados en acciones

Serie 2. Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros:

- a) Disponibilidades (B-1)
- b) Inversiones en valores (B-2)
- c) Préstamos de valores (B-3)
- d) Reportos (B-4)
- e) Inmuebles (B-5)
- f) Deudores (B-6)
- g) Reaseguradores y reafianzadores (B-7)
- h) Inversiones permanentes (B-8)
- i) Reservas técnicas (B-9)
- j) Bienes adjudicados (B-10)
- k) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura (B-11)
- l) Efectos de inflación (B-12)
- m) Procedimientos para prorrateo de ingresos y gastos (B-13)
- n) Del registro contable de las primas de planes de seguros dotales a corto plazo de planes de seguros flexibles (B-15)
- o) Arrendamientos (B-16)
- p) Impuestos a la utilidad (B-17)
- q) Beneficios a empleados (B-18)
- r) Reclamaciones (B-19)
- s) Reserva de obligaciones pendientes de cumplir (B-20)

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por la Comisión, se lleva a cabo siempre y cuando:

Estén vigentes con carácter de definitivo;

No se apliquen de manera anticipada;

No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contables establecidos por la Comisión, y

No exista pronunciamiento expreso de la Comisión, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

En aquellos casos en que no exista algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por la Comisión o por el CINIF, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que esta última lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

# ***Prudential Seguros México, S. A.***

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

Con base en lo anterior, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión.

## Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2015 y 2014, la Institución adoptó de manera retrospectiva las siguientes NIF, Interpretaciones (INIF) y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, y de manera prospectiva los siguientes criterios contables emitidos por la Comisión; en vigor a partir de las fechas que se mencionan. Dichos pronunciamientos, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

### 2015

#### *Mejoras a las NIF*

NIF C-9: “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Establece que los anticipos de clientes en moneda extranjera, deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción, es decir, al tipo de cambio histórico, y dicho monto, no debe modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

#### *Criterios contables*

Criterio B-6 “Deudores”. Establece que aquellos saldos de deudor por prima vencidos, respaldados por licitación pública nacional a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal o Entidades Federativas, se traspasen a una cuenta específica del rubro de “Otros deudores” y se consideren como activos susceptibles de garantizar la cobertura de la base de inversión.

### 2014

#### *Mejoras a las NIF*

NIF C-5 “Pagos anticipados”. Establece el tratamiento contable de los pagos anticipados por la compra de partidas cuyo pago está denominado en moneda extranjera. Precisa que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados (y reversiones de las mismas) se presenten formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la Institución considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional, en lugar del rubro de “Otros ingresos y gastos”.

NIF C-11 “Capital contable”. Requiere que se fije el precio por acción a emitir por anticipos para futuros aumentos de capital y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable. Además incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como capital.

#### *Interpretación a las NIF*

INIF-20 “Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014”. Establece el reconocimiento de los efectos contables de la Reforma Fiscal 2014.

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

## Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron autorizados, para su emisión el 25 de febrero de 2016 y 26 de febrero del 2015, respectivamente, por el Consejo de Administración de la Institución bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión por parte de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

## **Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:**

A continuación se resumen las políticas y criterios de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

### a. Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de informe es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

### b. Reconocimiento de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	%	%
Del año	2.13	4.08
Acumulada en los últimos tres años	11.62	11.36

### c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda, clasificadas de acuerdo con la intención de uso que la Administración les asignó al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación y títulos de deuda para conservar a vencimiento. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Véase Nota 6.

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

- i. Títulos de deuda para financiar la operación - Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones especializadas en mercados internacionales; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.
- ii. Títulos de deuda para conservar a vencimiento - Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, la valuación entre un periodo y otro se registra en el estado de resultados en el periodo en el que ocurre. En esta clasificación se incluyen los reportos operados en el mercado de dinero, los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

Los ajustes resultantes de la valuación de los títulos para financiar la operación, se registran directamente en los resultados del ejercicio.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Institución no reconoció alguna pérdida por deterioro.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del Comité de Inversiones y dar aviso a la Comisión.

## d. Préstamos sobre pólizas

Los préstamos sobre pólizas corresponden a préstamos automáticos de pólizas vigentes, los cuales son otorgados con la garantía del valor de rescate, a la tasa de interés capitalizable establecida en el contrato de seguro correspondiente. En caso de que exista fondo de inversión disponible no se efectúa el préstamo, solo se disminuye del fondo; por el contrario, en caso de que el monto del préstamo más los intereses alcancen el valor de rescate, se cancela la póliza.

## e. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal y los rendimientos que se llegan a generar se reconocen en el resultado del ejercicio conforme se devengan.

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

f. Deudor por prima

El deudor por prima representa los saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 15 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

g. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de Deudores, representan importes originadas principalmente por deudores diversos, impuestos al valor agregado pagado por aplicar y depósitos en garantía, originadas por el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de irrecuperabilidad.
- ii. Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro, y tengan más de 90 días, se estiman en su totalidad.
- iii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo, a los plazos de 90 y 60 días, posterior a su reconocimiento inicial.

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultados dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos".

h. Derivados implícitos

La Institución revisa los contratos que celebra para identificar la existencia de derivados implícitos. Los derivados implícitos que no cumplen la excepción establecida en las normas, se separan del contrato anfitrión y se valúan a valor razonable.

La Institución identifica los derivados implícitos por el componente moneda, asociados a contratos de arrendamiento operativo, cuyas rentas se denominan en dólares estadounidenses (Dls.), celebrados con terceros independientes cuya moneda funcional es el peso mexicano. Estos derivados implícitos se clasifican como de negociación y su efecto por los cambios en el valor razonable se reconoce en el estado de resultados del ejercicio, como parte del Resultado Integral de Financiamiento (RIF). Los cambios en el valor razonable del derivado implícito se reconocen en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el valor razonable pasivo fue de \$994,911 y \$372,389, respectivamente. El derivado implícito pasivo de 2015 y 2014 se registraron en la cuenta de Acreedores diversos.

i. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 8.

j. Deterioro de activos de larga duración

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida y son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existe indicios del mismo; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existieron indicios de deterioro; por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

k. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más probabilidad de que ocurra a que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

l. Reservas técnicas

Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras, por conceptos de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real y por inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y el Anexo Transitorio 2 "Disposiciones transitorias en materia de constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas" de la CUSF, así como con los estándares de la práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de seguro y es auditada por actuarios registrados y aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

*Reserva de riesgos en curso*

Para los seguros de vida (reserva matemática), representa la diferencia entre el valor presente de las obligaciones de la Institución (pagos de las reclamaciones y beneficios futuros) y el valor presente de las obligaciones del asegurado (pagos de primas futuras).

*Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos*

Representa la obligación por la reclamación ocurrida y reportada a la Institución y que no se ha liquidada o pagada. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las sumas aseguradas.

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente al siniestro, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye en los saldos estimados derivados del siniestro y los gastos relacionadas al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mera, devoluciones de primas y penalización.

## *Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados*

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que no han sido reportados por los asegurados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la Comisión, registrando conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad. Para el reaseguro tomado, esta estimación se realiza de acuerdo con la metodología asignada por la Comisión, debido a la falta de experiencia de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros, en el periodo en que ocurren, independientemente de cuándo se conozcan.

## **m. Obligaciones laborales**

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (principalmente indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El Costo Neto del Periodo (CNP) de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores. Véase Nota 14.

Las partidas pendientes de amortizar, conocidas como pasivo de transición, incluyen el costo laboral de los servicios pasados y las ganancias (pérdidas) actuariales pendientes de amortizar, las cuales se amortizan, en un plazo de cinco años.

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

n. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido, se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. La Institución reconoció ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración indican que generarán utilidades fiscales sujetas al pago de ISR en el futuro (ver Nota 4 y 15).

ñ. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución no reconoció PTU causada y diferida debido a que no tuvo base para el pago de la misma. Véase Nota 14.

o. Capital contable

El capital social, la reserva legal y los resultados de ejercicios anteriores, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado. Véase Nota 14.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital contribuido cuando: a) existe un compromiso mediante la Asamblea de Accionistas, b) se especifica el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado; c) no tengan un rendimiento fijo en tanto se capitalicen, y d) no tengan carácter de reembolsable.

p. Resultado integral

El resultado integral está compuesto por la pérdida neta, la cual se refleja en el capital contable y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. La pérdida integral de 2015 y 2014 se expresa en pesos históricos.

q. Ingresos por primas

Los ingresos por primas se reconocen en resultados conforme se emiten los recibos para su cobro, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro.

# ***Prudential Seguros México, S. A.***

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectúan.

Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se reconocen en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.

Los ingresos por recargos sobre primas, por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte integral de financiamiento.

La participación de utilidades del reaseguro cedido, se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.

r. Costo de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas, o bien conjuntamente con la contabilización de las primas del reaseguro cedido.

s. Participación de utilidades de reaseguro tomado

La participación de utilidades del reaseguro tomado se registra contablemente conforme se devenga. Dicha participación se determina disminuyendo a la prima tomada, los siniestros, los ajustes a las reservas y las comisiones.

t. Pagos basados en acciones

La Institución forma parte de un programa establecido por la casa matriz para otorgar acciones de Prudential Financial, Inc. [PFI] a los empleados; bajo el programa de acciones restringidas, se asignan acciones a personal de nivel directivo, que pasan a ser de su propiedad después de tres años, si éstos permanecen en la Institución; bajo el programa denominado stock option, se asignan acciones a un precio preferente, sobre las que el empleado tiene la opción de ejercerlas después de tres años. La Institución mantiene un pasivo por estos conceptos desde la fecha de asignación y hasta la fecha en que las opciones pasan a ser propiedad del empleado o se ejercen, respectivamente.

u. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables. Véase Nota 5.

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

## **Nota 4 - Estimaciones contables:**

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas, probablemente difieran de los resultados o eventos reales. La estimación y proyección que tiene un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, es la utilizada para la determinación y reconocimiento del impuesto diferido activo, ya que reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de seis años en 2015 y 2014. Las principales premisas utilizadas por la Institución para estimar la realización del impuesto diferido activo, es la proyección de utilidades futuras, mismas que consideran una tasa promedio ponderada de crecimiento en ingresos totales del 67%, basado en el desarrollo orgánico de su principal canal de distribución denominado "Modelo Life Planner", cuyas características han mostrado niveles de productividad por arriba de cuatro pólizas por agente activo, muy superior a los estándares del mercado, así como al desarrollo de su recientemente lanzado canal de agentes independientes, que en sus primeros dos años ha mostrado una productividad superior a la del mercado.

Adicionalmente, el negocio de reaseguro tomado ha mostrado niveles de rendimientos que continuarán potencializando el desarrollo de los canales antes mencionados y asegurando un nivel de ingresos suficiente para la utilización del activo diferido antes de su expiración.

Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente favorable a la Institución, el impuesto diferido activo podría realizarse en un periodo menor al esperado. Por el contrario, si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente desfavorable a la Institución, dicho impuesto diferido pudiera no realizarse en su totalidad.

## **Nota 5 - Activos y pasivos en moneda extranjera:**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.) como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos	Dls. 13,855,883	Dls. 10,843,645
Pasivos	<u>13,422,911</u>	<u>9,989,482</u>
Posición neta larga	<u>Dls. 432,972</u>	<u>Dls. 854,163</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el tipo de cambio era de \$17.2487 y \$14.7414 por dólar, respectivamente. Al 29 de febrero de 2016, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio era de \$14.9553 por dólar.

La Institución no tiene contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios; sin embargo derivada de la naturaleza de las operaciones de este tipo de instituciones, existe una cobertura natural de sus obligaciones preponderantes en dólares.

# Prudential Seguros México, S. A.

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Las principales operaciones en moneda extranjera que realizó la Institución son:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas emitidas	Dls. <u>6,151,522</u>	Dls. <u>4,651,722</u>
Primas cedidas	Dls. <u>214,412</u>	Dls. <u>182,576</u>

## Nota 6 - Inversiones en valores:

La posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

TÍTULOS DE DEUDA	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Importe	Resultados por valuación	Deudores por intereses	Importe	Resultados por valuación	Deudores por intereses
<b>Inversiones en valores gubernamentales:</b>						
Para financiar la operación:						
CETES				\$ 14,999,999	\$ 4,234	\$ 78,133
CEDES DLS NAFIN	\$ 33,584,582	(\$ 18,583)	\$ 17,805	18,380,683	(6,595)	6,878
UDI BONOS	<u>4,416,032</u>	<u>(164,249)</u>	<u>6,267</u>	<u>2,276,456</u>	<u>(13,418)</u>	<u>2,966</u>
	<u>38,000,614</u>			<u>35,657,138</u>		
Por conservar al vencimiento:						
BONOS	44,353,598	(328,491)	121,730	80,346,062	(330,864)	197,578
CETES	24,722,463		229,369			
UMS	162,958,806	(695,748)	3,196,005	104,483,928	(486,926)	2,001,301
UDIBONOS	49,145,255	(182,055)	69,754	24,339,369	(101,967)	31,843
PAGARE RLV				<u>23,297,999</u>		<u>65,966</u>
	<u>281,180,122</u>			<u>232,467,358</u>		
	<u>\$319,180,736</u>			<u>\$268,124,496</u>		
<b>TÍTULOS DE DEUDA</b>						
<b>Inversiones en valores gubernamentales:</b>						
Del sector no financiero:						
Para conservar al vencimiento:						
EUROBONO	\$ 30,963,774	(206,140)	137,779	\$ 26,462,828	(122,815)	117,752
Para financiar la operación:						
ACTINVER				<u>2,327,969</u>	<u>117,723</u>	
	<u>\$30,963,774</u>			<u>\$ 28,790,797</u>		
Total		(\$1,595,266)	\$3,778,709		(\$ 940,628)	\$ 2,502,417

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgo, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es de nueve meses para los títulos clasificados como para financiar la operación y 23 años para los títulos clasificados como para conservar a vencimiento.

La Institución no ha sufrido un deterioro en sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 29 de febrero de 2016 la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que deban ser revelados.



# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

## **Nota 8 - Mobiliario y equipo:**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el mobiliario y equipo de oficina se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		Tasa anual de depreciación (%)
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	
Mobiliario y equipo de oficina	\$11,230,386	\$11,470,756	10
Equipo de transporte	1,125,965	789,586	25
Equipo de cómputo	<u>16,787,028</u>	<u>16,948,454</u>	30
	29,143,379	29,208,796	
Depreciación acumulada	<u>(21,270,951)</u>	<u>(20,050,462)</u>	
	<u>\$ 7,872,428</u>	<u>\$ 9,158,334</u>	

Al 31 de diciembre de 2015 la depreciación del ejercicio ascendió a \$2,836,291 (\$2,520,553 en 2014).

## **Nota 9 - Otros activos - diversos:**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de Otros activos - diversos se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pagos anticipados	\$ 2,930,189	\$ 2,913,499
Impuestos pagados por anticipado	3,634,521	2,293,344
ISR diferido (véase Nota 15)	<u>110,588,325</u>	<u>82,764,285</u>
	<u>\$117,153,035</u>	<u>\$87,971,128</u>

# Prudential Seguros México, S. A.

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

## Nota 10 - Gastos amortizables:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los gastos amortizables se integran como se muestra a continuación:

<u>Gastos de establecimiento</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos a directores y empleados	\$ 50,026,653	\$ 50,026,653
Honorarios a abogados, consultores y traductores	8,825,630	8,825,630
Licencias por desarrollo de software	11,302,480	11,302,480
Otros costos de desarrollo menores	<u>2,258,092</u>	<u>2,258,092</u>
	72,412,855	72,412,855
Gastos de instalación	20,093,191	22,363,107
Otros conceptos por amortizar	<u>836,130</u>	<u>836,130</u>
	93,342,176	95,612,092
Actualización por reexpresión	<u>6,093,816</u>	<u>6,093,816</u>
	99,435,992	101,705,908
Amortización acumulada	<u>(84,602,545)</u>	<u>(75,497,253)</u>
	<u>\$ 14,833,447</u>	<u>\$ 26,208,655</u>

La amortización registrada en los resultados de 2014 asciende a \$11,329,917 (\$12,080,401 en 2014), la cual se encuentra reconocida en el estado de resultados dentro del rubro de "Depreciaciones y amortizaciones".

## Nota 11 - Reservas técnicas:

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas más significativas:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al 1 de enero de 2014</u>	<u>Movimientos</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Movimientos</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>
<b>Riesgo en Curso</b>					
Vida	<u>\$132,803,368</u>	<u>\$70,109,196</u>	<u>\$202,912,564</u>	<u>\$118,679,203</u>	<u>\$321,591,767</u>
<b>Obligaciones Contractuales</b>					
Siniestros por vencimientos		5,512,528	5,512,528	(5,512,528)	
Por siniestros ocurridos y no reportados	12,530,596	6,321,353	18,851,949	4,240,015	23,091,964
Primas en depósito	<u>983,601</u>	<u>201,694</u>	<u>1,185,295</u>	<u>2,418,651</u>	<u>3,603,946</u>
	<u>13,514,197</u>	<u>12,035,575</u>	<u>25,549,772</u>	<u>1,146,138</u>	<u>26,695,910</u>
Total	<u>\$146,317,565</u>	<u>\$82,144,771</u>	<u>\$228,462,336</u>	<u>\$120,005,341</u>	<u>\$348,287,677</u>

# Prudential Seguros México, S. A.

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

## Nota 12 - Obligaciones laborales:

El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendió a \$9,486,383 y \$7,174,629, respectivamente.

### a. Conciliación de la OBD, Activos Proyectados (AP) y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP).

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en el balance general:

<u>Activos (pasivos) laborales:</u>	<u>Terminación</u>		<u>Retiro</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
OBD	(\$ 4,695,190)	(\$ 3,558,862)	(\$ 4,611,279)	(\$ 3,615,767)
Menos partidas pendientes de amortizar:				
Pérdidas (ganancias) actuariales	_____	_____	(179,914)	379,643
A/PNP	<u>(\$ 4,695,190)</u>	<u>(\$ 3,558,862)</u>	<u>(\$ 4,791,193)</u>	<u>(\$ 3,236,124)</u>

### b. A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	<u>Terminación</u>		<u>Retiro</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
CNP:				
Costo laboral del servicio actual	\$ 498,088	\$ 404,615	\$ 1,113,929	\$ 784,993
Costo financiero	249,798	195,634	260,335	170,996
Amortización del periodo			891	
Pérdida actuarial - Neta	388,442	269,742		
Efectivo por liquidaciones/reducciones	_____	_____	_____	_____
Total	<u>\$ 1,136,328</u>	<u>\$ 869,991</u>	<u>\$ 1,375,155</u>	<u>\$ 955,989</u>

Las principales premisas utilizadas fueron:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	7.10%	7.30%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Retorno esperado de los activos	7.10%	7.30%
Incremento futuro en salarios:		
Hasta 25 años	5.50%	5.50%
De 26 a 35 años	5.25%	5.25%
De 36 a 45 años	5.00%	5.00%
De 46 a 55 años	4.50%	4.50%
De 56 o más	4.25%	4.25%

# Prudential Seguros México, S. A.

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

## Nota 13 - Saldos y operaciones con reaseguradores:

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar derivados de las operaciones de reaseguro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran a continuación:

	Saldos por cobrar de participación de reaseguradores por siniestros pendientes		Saldos por pagar a instituciones de seguros	
	2015	2014	2015	2014
PICA	\$ 271,476	\$ 2,794,415	\$ 9,517,151	\$ 9,607,279
GEN-RE	179,209	1,504,685	445,814	284,565
RGA	949		11,744	
SCOR			112	
Total	<u>\$ 451,634</u>	<u>\$ 4,299,100</u>	<u>\$ 9,974,821</u>	<u>\$ 9,891,844</u>

Las principales operaciones celebradas en 2015 y 2014 fueron:

	Ingresos		Egresos	
	2015	2014	2015	2014
GEN-RE	\$ 1,238,480	\$ 2,238,246	\$ 2,211,945	\$ 1,410,372
PICA	354,245,151	373,264,685	230,572,065	230,521,888
RGA			11,744	
SCOR			112	
	<u>\$ 355,483,631</u>	<u>\$ 375,502,931</u>	<u>\$ 232,795,866</u>	<u>\$ 231,932,260</u>

\* Corresponde principalmente al reaseguro tomado.

## Nota 14 - Capital contable:

En Asamblea General Ordinaria, celebrada el 15 de diciembre de 2015, los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte variable en \$32,149,000, mediante la suscripción y aportación en efectivo de 32,149 acciones, a su valor nominal de \$1,000 cada una.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de septiembre de 2014, los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte variable en \$84,928,000, mediante la suscripción y aportación en efectivo de 84,928 acciones, a valor nominal de \$1,000 cada una.

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Después de dichos incrementos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social se integra como sigue:

<u>Número de acciones *</u>			<u>Importe</u>	
<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>362,000</u>	<u>329,851</u>	Serie "E", representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$362,000,000	\$329,851,000
		Incremento por actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>12,428,156</u>	<u>12,428,156</u>
		Capital social al 31 de diciembre	<u>\$374,428,156</u>	<u>\$342,279,156</u>

\* Acciones nominativas, con valor nominal de \$1,000 cada una totalmente suscritas y pagadas y con derecho a voto.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de la misma, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por una sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los resultados acumulados y del ejercicio se integran como sigue:

	<u>Resultados de 2015</u>		<u>Resultados de 2014</u>	
	<u>Acumulados</u>	<u>Del ejercicio</u>	<u>Acumulados</u>	<u>Del ejercicio</u>
Saldo histórico	\$150,592,828	\$65,542,342	\$118,552,960	\$32,039,868
Efecto de actualización	<u>5,191,300</u>	<u>                    </u>	<u>5,191,300</u>	<u>                    </u>
Total	<u>\$155,784,128</u>	<u>\$65,542,342</u>	<u>\$123,744,260</u>	<u>\$32,039,868</u>

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado. En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, deberá reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital mínimo pagado requerido a la Institución fue de \$35,927,962 y \$34,485,238, respectivamente, el cual está adecuadamente cubierto.

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que esta sea igual al 75% del capital social pagado.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de esta, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

Las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

La Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y estarán gravadas a una tasa que fluctúa entre 4.62% y 7.69% si provienen de la CUFIN reinvertida. Los dividendos que excedan de la CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2015. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

## **Nota 15 - Impuestos sobre la Renta (ISR):**

En 2015 la Institución determinó una pérdida fiscal de \$68,585,863 (pérdida fiscal de \$40,184,745 en 2014). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal. (Véase Nota 9)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no generó el reconocimiento provisión de ISR; en su lugar tiene reconocido un incremento al activo por ISR diferido de \$27,824,040 y \$13,313,142, respectivamente.

# Prudential Seguros México, S. A.

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Créditos diferidos	\$ 12,836,794	\$ 8,341,874
Efecto por valuación	(111,387)	(197,780)
Provisiones	25,316,726	7,249,963
Activo fijo - Neto	2,330,447	182,072
Gastos amortizables - Neto	14,204,184	18,231,918
Pérdidas fiscales por amortizar	316,982,202	244,987,430
Pagos anticipados	<u>(2,931,216)</u>	<u>(2,914,527)</u>
	368,627,750	275,880,950
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo	<u>\$ 110,588,325</u>	<u>\$ 82,764,285</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución mantiene pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$316,982,202, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

<u>Años de la pérdida</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año de caducidad</u>
2010	\$ 43,099,868	2020
2011	46,109,680	2021
2012	35,089,286	2022
2013	82,839,828	2023
2014	41,257,677	2024
2015	<u>68,585,863</u>	2025
	<u>\$ 316,982,202</u>	

## Nota 16 - Participación de los trabajadores en la utilidad:

La Compañía está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la LISR, la cual considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada ni las pérdidas fiscales amortizadas y disminuyendo el importe de los salarios exentos no deducibles, así como la depreciación fiscal histórica que se hubiera determinado si no se hubiera aplicado deducción inmediata a bienes de activos fijos en ejercicios anteriores a 2015.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución no generó base gravable para PTU.

## Nota 17 - Compromisos:

Al 31 de diciembre de 2015 la Institución tiene compromisos derivados de contratos de arrendamiento, principalmente por sus oficinas corporativas, por un monto aproximado de Dls. 725,197 anual. Dicho contrato vence el 31 de julio de 2016, por lo que tiene planes de renovarlo.

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

## **Nota 18 - Implementación integral de la nueva regulación:**

En apego a la nueva Ley y a la regulación secundaria (Véase Nota 1) a partir del ejercicio 2016, las instituciones de seguros adoptan en su totalidad los lineamientos operativos y criterios contables que derivan de la misma. Los cambios más trascendentes que se generan por la nueva regulación se describen a continuación:

### Principales lineamientos operativos

#### *Reservas técnicas*

De acuerdo con el nuevo marco de gestión de riesgos, las reservas técnicas se valúan con métodos actuariales, basados en modelos de riesgos que permiten estimar el valor futuro de las obligaciones, utilizando la mejor estimación "Best-Estimate Liability" (BEL por sus siglas en inglés) y el margen de riesgo, con base en el valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado. El margen de riesgo se determina considerando el costo neto de capital correspondiente a los fondos propios admisibles requeridos para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, durante su período de vigencia.

Con base en este nuevo marco de gestión de riesgos, la Administración desarrolló métodos actuariales para el cálculo de la reserva de riesgos en curso (incluyendo la relacionada con el reaseguro tomado), y la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, con base en el perfil de riesgo propio de la Institución, los cuales fueron autorizados por la Comisión el 20 y 21 de enero de 2016, según oficios número 06-Coo-23100/01208, 06-Coo-23100/02444, 06-Coo-23100/00932 y 06-Coo-23100/02445.

Los movimientos de liberación de reservas técnicas generados por el cambio en el modelo técnico, se reconocerán en resultados en línea recta en un plazo máximo de 2 años, de conformidad con la Disposición Sexagésima Novena Transitoria a la CUSF emitida por la Comisión el 28 de enero de 2016.

Por otra parte, en la determinación de la reserva de riesgos en curso de seguros, se identifica el monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico que se venía utilizando hasta el 31 de diciembre de 2015. Dicho monto se reconocerá en el capital contable, como parte del resultado integral.

A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, la Administración se encuentra en proceso de determinar el impacto financiero que generará la implementación de este marco de gestión de riesgos al 1 de enero de 2016; sin embargo, con base en la mejor estimación hecha por la Administración, se espera una liberación significativa de reservas técnicas.

#### *Requerimiento del Capital de Solvencia*

El Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS) representa la valuación de la pérdida no esperada por el cambio en los riesgos de la Institución, considerando para su determinación, entre otros aspectos, la continuidad de la suscripción de riesgos, los riesgos y responsabilidades de la Institución, las pérdidas imprevistas.

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

El RCS se determina utilizando la fórmula general emitida por la Comisión, a través del ejecutable denominado “Sistema de cálculo de requerimiento de capital de solvencia”, publicado el 15 de enero de 2016 emitido por la Comisión.

A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, la Administración se encuentra en proceso de determinar el impacto financiero que generará el cálculo del RCS utilizando dicho ejecutable, con cifras al 1 de enero de 2016; sin embargo, la Administración estima que se mantendrá un sobrante en el RCS.

## *Inversiones para conservar al vencimiento*

Se limita el uso de la categoría de inversiones denominada “Títulos para conserva al vencimiento”, exclusivamente a las instituciones de seguros que operan los seguros de pensiones; por lo que a partir del 1 de enero de 2016, la Institución transfirió los títulos que mantenía para conservar al vencimiento a la clasificación de títulos disponibles para la venta, reconociendo una pérdida por valuación en el capital contable por \$17,875,794, como parte del resultado integral.

## Modificaciones a los criterios contables

- Se detalla aún más el marco de información contable, permitiéndose la aplicación de la supletoriedad, prevista en la NIF A-8 emitida por el CINIF.
- Se adicionan y modifican algunos criterios contables de la Serie 2 “Conceptos específicos de las operaciones de seguros y fianzas”. Véase análisis detallado de estas modificaciones en la Nota 19 “Nuevos pronunciamientos contables”.
- Se especifican las revelaciones mínimas que deben incluir las Instituciones en sus notas a los estados financieros.

A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, la Administración se encuentra en proceso de determinar el impacto financiero que generará la adopción de las modificaciones a los criterios contables.

Los efectos en la información financiera antes descritos, se determinaron con base en la mejor estimación efectuada por la Administración; sin embargo, estos pudieran tener cambios, considerando que el cálculo del RCS efectuado con el ejecutable emitido por la Comisión, pudiera tener modificaciones posteriores, como resultado de la prueba final del sector en su conjunto.

# ***Prudential Seguros México, S. A.***

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

## **Nota 19 - Nuevos pronunciamientos contables:**

A continuación se describen una serie de NIF emitidas por el CINIF y criterios contables emitidos por la Comisión, los cuales entraron en vigor en 2016. La Administración de la Institución se encuentra en proceso de evaluación de los efectos que pudieran tener estos criterios; sin embargo, considera que dichas NIF y criterios contables no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución; excepto por las Mejoras a los criterios contables descritas en los incisos a., c. y d., cuyos efectos se describen en la Nota 18.

2016:

### *NIF*

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Se establece el concepto de remediones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en resultados conforme a su devengamiento; sino que deben reconocerse de manera inmediata como otros ingresos o gastos, exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta.

### *Mejoras a las NIF 2016*

- a. NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”. Establece que tanto el reconocimiento inicial como posterior del efectivo debe valuarse a su valor razonable; indica que los equivalentes de efectivo se mantienen para cumplir obligaciones de corto plazo y, modifica el término “Inversiones disponibles para la venta” por el de “Instrumentos financieros de alta liquidez”, los cuales no deben ser mayores a tres meses y para su valuación debe aplicarse la NIF de Instrumentos Financieros correspondiente.
- b. Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Se incorpora el concepto de “costos de transacción” estableciendo que son aquellos en los que se incurre para generar un activo financieros mediante los que se asume un pasivo financiero, los cuales no se hubieran incurrido de no haberse reconocido dicho activo o pasivo financiero.

### *Criterios contables*

#### Serie I. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad

A-1 Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad. Establece que en caso de no existir algún criterio de contabilidad emitido por el CINIF o por la Comisión, aplicable a alguna operación realizada por la Institución, se aplicará las bases para la supletoriedad previstas en la NIF A-8.

#### Serie II. Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas

Se adicionan y modifican algunos criterios contables específicos, generando cambio de nomenclatura en algunos de ellos. En la página siguiente se describen las modificaciones.

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

## *Cambios de nomenclatura*

<u>Nomenclatura actual</u>	<u>Descripción</u>	<u>Nomenclatura anterior</u>
B-6	Inmuebles	B-5
B-7	Deudores	B-6
B-9	Reaseguradores y reafianzadores	B-7
B-10	Inversiones permanentes	B-8
B-11	Reservas técnicas	B-9
B-15	Bienes adjudicados	B-10
B-16	Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura	B-11
B-17	Efectos de inflación	B-12
B-18	Reclamaciones	B-19
B-20	Procedimientos para el prorrateo de ingresos y gastos	B-13
B-22	Del registro contable de las primas de planes de seguros dotales a corto plazo y de planes de seguros flexibles	B-15
B-23	Arrendamientos	B-16

## *Nuevos criterios contables*

- a. B-5 Préstamos. Define las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación y presentación en los estados financieros de los préstamos o créditos otorgados por las Instituciones.
- b. B-8 Cuentas por cobrar. Se hace referencia a la aplicación de la NIF C-3, excepto por la determinación en la estimación de las cuentas por cobrar, en donde prevalece la metodología establecida por la Comisión.
- c. B-12 Cuentas de orden. Especifica que las cuentas de orden se utilicen para efectos de control administrativo; excepto por la cuenta de sanciones por pagar, en donde se registran las multas y sanciones impuestas por la Comisión, pendientes de pago o en proceso de resolución.
- d. B-14 Costos de adquisición. Establece que las comisiones por la colocación de contratos de seguros, independientemente de su forma de pago, se reconozcan en resultados al momento en que se registren los contratos que les dan origen. Cualquier otra compensación que se otorgue por la intermediación de pólizas de seguros, se debe reconocer en apego al Boletín C-9 de las NIF.

## *Mejoras a los criterios contables*

- a. B- 2 Inversiones en valores. Sustituye el concepto de instrumentos “para financiar la operación” a instrumentos “con fines de negociación” y, establece que el resultado por valuación de los títulos de capital disponibles para la venta deberá reconocerse en resultados y no en el capital contable.
- b. B-9 Reaseguradores y reafianzadores: Se excluyen los criterios aplicables a las operaciones de coaseguro, para enfocarse exclusivamente a las operaciones de reaseguro. Establece que las partidas de la cuenta corriente se reconozcan cuando se proceda a aceptar el pago o cobro por tales conceptos.

# **Prudential Seguros México, S. A.**

(subsidiaria de Prudential Financial Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

---

- c. B-11 Reservas técnicas: Establece que las reservas técnicas de seguros de largo plazo se valúan, con base en los métodos actuariales autorizados por la Comisión, utilizando una tasa de interés técnico pactada y posteriormente se valúan a una tasa de interés libre de riesgo. El resultado por valuación en tasas se debe reconocer como “Resultados en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés”, en el rubro de reservas técnicas, contra el capital contable, como parte del resultado integral. Igualmente se deben reconocer los efectos correspondientes al reaseguro.

También establece que las reservas específicas requeridas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros pueden ser canceladas, si transcurridos ciento ochenta días naturales después de su anotación, el reclamante no ha hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente o no ha dado inicio al procedimiento arbitral conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Los depósitos registrados en las cuentas bancarias cuyo origen no se haya identificado, se deben reconocer como primas en depósito, considerando que la principal fuente de ingreso corresponde al cobro de primas.

- d. B-13 Ingresos. Establece que los contratos de seguros de vida se registren como primas emitidas, en el momento de la suscripción de los contratos de seguros, por la prima total de la operación determinada por los pagos previamente definidos, en lugar de hacerlo a la emisión de los recibos emitidos al cobro. Para los seguros en los cuales la suma asegurada periódicamente se modifica, el registro de la prima se hará de acuerdo a ese periodo. La Administración se encuentra realizando las validaciones pertinentes en sus sistemas, para asegurar el proceso de emisión de pólizas de seguros de vida, están adecuadamente parametrizados y cargados; por lo que, en la medida que perfecciones su proceso, los efectos antes descritos pudieran modificarse.

## 2018:

- a. NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- b. NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NICF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- c. NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”. Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumento conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de modelo de negocios de la administración de las inversiones en instrumentos financieros.